

1. NOMBRE DEL PROYECTO
Red de mujeres de comunidades rurales para el uso de la Energía Solar

2.- AREAS TEMÁTICAS DEL PROYECTO (Ver bases del Concurso Capítulo II letra G)	
Temática que aborda el proyecto	Marque con X

Señale cómo se entera del Fondo para concursar el año 2.008. Marque con una X			
Correo electrónico <input type="checkbox"/>	Internet X <input type="checkbox"/>	Medio de comunicación <input type="checkbox"/>	Aviso radial <input type="checkbox"/>
Afiches <input type="checkbox"/>	Boletín <input type="checkbox"/>	Otra Organización <input type="checkbox"/>	Otro medio <input type="checkbox"/>
Capacitación de representantes y asociados de las OSC		X	
Actividades Asociativas		X	
Acciones de Voluntariado			

3.-AMBITO GEOGRAFICO DEL PROYECTO		
Alcance Territorial	Identifique Región (s) – Comuna (s) según corresponda al alcance territorial del proyecto que postula. (Ver Bases del Concurso – Capítulo II letra I)	
	<small>Marque con x</small>	
Nacional		
Interregional		
Intercomunal-regional	X	IV Región de Coquimbo. Comunas de: Canela, Illapel, Salamanca, Ovalle, Monte Patria, Río Hurtado, Vicuña, Paihuano, Andacollo, La Higuera y La Serena .
Local-Comunal		

4. DURACIÓN DEL PROYECTO (La ficha límite de Ejecución es el 31 de Octubre del año 2008)		
Duración en meses	Fecha de Inicio	Fecha de Término
04 meses	01 de Julio del 2008	31 de Octubre del 2008

5.- RESUMEN EJECUTIVO Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
<p>Elaborar una síntesis del proyecto, en no más de 30 líneas. Desarrolle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Qué se quiere realizar? (objetivo). 2.- Qué resultados se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto, y 3.-Cuál es la pertinencia del proyecto con los objetivos del concurso y en el ámbito geográfico definido.
<p>Nuestra propuesta aspira a la creación de una " Red de mujeres de comunidades rurales para el uso de la Energía Solar", que ayude a superar las deficiencias individualizadas en el punto N°</p>

6. Las principales líneas de trabajo de esta instancia serían: a) centralización y actualización periódica de información relacionada a temas energéticos, medioambientales y de género b) mejoramiento de los medios de comunicación existentes y/o proposición de otros, que faciliten la accesibilidad a la información, c) monitoreo y difusión de proyectos de energía solar a nivel local y regional, d) promoción y coordinación de acciones de capacitación para el uso doméstico y productivo de la energía solar y e) prestación de asesorías profesionales y técnicas a organizaciones de base para la fundamentación de acciones y la formulación de proyectos de energías renovables a nivel local. Para facilitar el desarrollo de estas actividades se buscarán mecanismos que faciliten la participación y/o apoyo de instituciones, profesionales y técnicos vinculados al tema. También se espera incursionar en la búsqueda de fuentes no tradicionales de financiamiento, que faciliten las actividades propias de la Red.

A partir de la convocatoria y organización de un encuentro regional, reuniremos a mujeres de sectores rurales de la cuarta región que han participado en proyectos para el uso de la energía solar y actores públicos y privados vinculados a esta propuesta socio – ambiental. Las experiencias acumuladas hasta ahora requieren de instrumentos de extensión, por un lado, la adopción creativa por parte de otras instituciones afines que asisten a localidades rurales, y por otro, que el efecto demostrativo al interior y entre localidades se haga más eficiente. En este sentido, queremos fortalecer a las organizaciones lideradas o con fuerte presencia de mujeres y relevar los temas que las afectan, toda vez que estas se enmarcan tanto con la trayectoria de trabajo con Tecnologías Apropriadas y Medio Ambiente de la Corporación Héctor Barreto, como con su visión y desafíos.

La generación de instancias de asociatividad para los sectores rurales de la IV región, abriría una alternativa de participación directa a la capacitación, investigación, financiamiento, y, principalmente, un espacio de diálogo, desde donde puedan surgir propuestas orientadas al desarrollo tecnológico y organizativo del sector rural que pueden contribuir a enfrentar problemas asociados a los procesos sostenidos de desertificación que afectan las actividades productivas y la realización de las tareas domésticas más básicas para la supervivencia de estas familias, atendiendo así, los crecientes niveles migratorios hacia los centros urbanos.

6.- JUSTIFICACION DEL PROYECTO : (Mínimo 20 - Máximo 30 líneas)

- 1.- Describa la situación y/o problema que aborda el proyecto, (situación actual, señalando antecedentes claves para comprender el problema, sus causas y consecuencias).
- 2.- Señale por qué es necesaria la realización del proyecto, es decir, cómo éste contribuirá o incidirá en cambiar la situación y/o problema identificado
- 3.- Señale cómo se gestionó la iniciativa (si consideró la participación de la comunidad, entre otras)

En nuestra región existen experiencias que demuestran que un uso eficiente y racional de los recursos naturales permite mejorar significativamente las condiciones de vida de comunidades rurales. Dentro de los resultados encontramos una gran variedad de alternativas tecnológicas para el uso de energías renovables que satisfacen los requerimientos energéticos de estas comunidades al menor costo ambiental y económico posible, pero además, introducen variables culturales y sociales, que intervienen directamente en la transformación y uso de la energía, como también en las formas de organización según la particularidad de cada comunidad, utilizando metodologías de intervención que han dado fruto producto del trabajo empírico realizado, por lo que sería un gran aporte rescatar, describir y retroalimentar éstos métodos, sus contenidos y factores condicionantes.

Sin embargo, un análisis de la situación energética en la gran mayoría de las comunidades rurales de la cuarta región, nos revela la escasa innovación tecnológica en la combustión de la leña, su principal combustible, para las actividades domésticas básicas de estas familias: hornear pan, hervir agua, cocer alimentos. Estas costumbres han generado por una parte, la destrucción del bosque nativo permitiendo el avance de la desertificación y por otra, el deterioro de las condiciones de trabajo de la mujer, que es la que históricamente realiza estas tareas, por ej: la mala posición de trabajo, el peligro de quemaduras y volcamientos, un nulo control del humo, impregnando la ropa, el pelo y contaminando la comida, el gran desgaste en las distancias para el aprovisionamiento de la leña.

Por sus condiciones geográficas y climáticas nuestra región posee un enorme y privilegiado potencial de desarrollo para las energías no convencionales, especialmente la energía solar. Pero no resulta posible desarrollar una estrategia de utilización de esta abundante energía, sin que exista un esfuerzo sostenido y coordinado por parte de la comunidad y las instituciones que las asisten como también de los centros de estudios e investigación regionales. Se ha podido constatar que a) en la IV Región existe un número significativo de organizaciones de base a nivel local, ONGs, instituciones públicas y privadas, empresas, personas naturales, estudiantes, profesionales y técnicos independientes,

preocupados por estos problemas energéticos, medioambientales y de pobreza que afectan a las comunidades rurales, b) dichos actores carecen de una coordinación que haga más efectivas sus acciones aisladas, c) la dispersión, la no-disponibilidad expedita o la no-existencia de información actualizada dificulta la formulación de proyectos educativos, medioambientales, tecnológicos que permitan el desarrollo del uso de la energía solar a nivel local y d) la dispersión y aislamiento físico de las comunidades rurales entre sí y de estas con los centros poblados de la Región es otro problema, que se ve agravado por la falta de una estructura comunicacional eficiente.

7. PERSPECTIVA DE GÉNERO		
a) Señale si el proyecto considera a las mujeres como parte de los beneficiarios directos (total o parcialmente). Si su respuesta es afirmativa, este ámbito debe ser reflejado en la descripción de los beneficiarios(as) directos(as).	Sí	No
	X	
b) Señale si el proyecto contempla acciones y/o actividades específicas para la promoción de la equidad de género . Si su respuesta es afirmativa, este ámbito debe reflejarse en la descripción de las actividades.	Sí	No
	X	
c) Señale si el proyecto considera abordar la equidad de género mediante la promoción; participación ciudadana; desarrollo local; difusión de derechos; problemáticas asociadas (prevención y tratamiento de violencia intrafamiliar); embarazo adolescente; etc., que no sean las que se señalan en las letras a) y b) descritas en los párrafos anteriores. Si la respuesta es afirmativa, indique como se aborda (explique brevemente) en el recuadro siguiente en un máximo de 20 líneas:	Sí	No
	X	

Este proyecto presenta una opción de género desde su declaración titular. Desde allí, la totalidad del proyecto da cuenta de una posición clara respecto al tema, toda vez que la Corporación Cultural Héctor Barreto ha desarrollado una trayectoria preferencial hacia el trabajo con mujeres de sectores rurales pobres de la región.

Estudios existentes destacan de manera contundente la urgencia de atender este sector que revela la naturaleza estructural del problema de la exclusión. Específicamente la Región de Coquimbo corrobora una persistente disminución de la población rural con un 16,4% (en comparación a un 9,1% a nivel nacional, CENSO 2002). Este despoblamiento también expresa la “feminización de la vejez”, pues son las mujeres mayores quienes permanecen en el campo ante la dificultad de conseguir trabajo sobre los 45 años (CASEN 2000). Si a esto unimos la circularidad de la feminización de la pobreza, que conlleva, entre otros muchos aspectos, la subvaloración del trabajo reproductivo y también del productivo si es ejercido por mujeres, tenemos un contexto que precisa trabajar para mejorar la calidad de vida de mujeres rurales e indígenas y para establecer vías de avance en el establecimiento de relaciones de equidad, como lo manifiesta la FAO. Esta misma organización, en conjunto con el SERNAM, declaran que “dada la diversidad de lo rural, es necesario que las políticas sean cada vez más específicas y focalizadas, para lo que es preciso preguntarle a las mujeres qué es lo que quieren”.

Específicamente la propuesta de un Encuentro Regional, aprovechando la privilegiada posibilidad de convocar y reunir en torno a una experiencia cotidiana y de sobrevivencia de las participantes, aspira a crear un contexto propicio a facilitar que surja desde su propio proceso el “darse cuenta” de la dimensión de género subyacente e inmanente en la vida humana, y en la de ellas en particular. Y es desde su propia voz que se aspira a agendar el trabajo de la Red.

8.- BENEFICIARIOS(AS) DEL PROYECTO

1.- Los(as) beneficiarios(as) son aquellas personas naturales que se ven favorecidas con la ejecución del proyecto, (Mínimo 10 y máximo 20 líneas)

¿Cuántos(as) y quienes participan? (número de beneficiarios; se debe identificar si corresponden a hombres o mujeres, si pertenecen a grupos de niños, adolescentes, adultos, y tercera edad. Además se debe señalar si viven en una área urbana o rural)

Beneficiarios: 30 directos, 450 indirectos (Beneficiarios 100% rurales)

Hombres: 180

Mujeres: 300

Niños: 140

Adolescentes: 80

Adultos: 170

Tercera edad: 90

¿Cómo participan los beneficiarios?

Las beneficiarias directas serán 30 mujeres de comunidades rurales que participarán en el encuentro regional y formarán parte de la Red de mujeres de comunidades rurales para el uso de la energía solar, ellas difundirán el uso de la energía solar en organizaciones de base a nivel local, comunal y regional. A través de la articulación de la Red estas mujeres podrán contar con el apoyo de ONGs, instituciones públicas y privadas, empresas, personas naturales, estudiantes, profesionales y técnicos independientes, vinculados a las problemáticas de género, energéticas y medioambientales que afectan a la IV Región.

La participación en el encuentro y en la formación de la Red regional les permitirá ir conociendo la diversa gama de equipos para el uso doméstico y productivo de la energía solar, y otras tecnologías apropiadas para utilizar racionalmente recursos locales como el barro, la leña, el viento, el agua y la materia orgánica, que pueden complementar los equipos que ya manejan.

El traspaso de estas alternativas tecnológicas domésticas y productivas a las familias rurales a través de las mujeres, por su rol de reproductoras y socializadoras en la comunidad, requiere de la implementación práctica, de la innovación tecnológica y, más aún, de la gestión de esta propuesta por parte de las propias mujeres, sus organizaciones productivas y sociales. Así, se trata de impulsar un desarrollo tecnológico participativo, incluyendo aspectos tales como la organización del trabajo, sistemas de financiamiento, gestión de los recursos ya creados, proyección de sus experiencias, como también la formulación, gestión e implementación de proyectos por parte de las propias organizaciones rurales.

9. ESTRUCTURA LÓGICA DEL PROYECTO

Desarrolle ordenadamente el marco lógico del proyecto, de tal manera que permita entender el (los) objetivo (s) que sustentan el proyecto, los resultados que espera alcanzar, las actividades que se deben desarrollar, el tiempo requerido y los documentos que acreditan la real ejecución del proyecto.

Objetivo General

¿Cual es el fin último del proyecto?

Principal logro que se desea alcanzar con el proyecto que permita contribuir a la solución parcial o total del problema o situación planteada.

Objetivo General

Conformar una red regional para el apoyo a mujeres de organizaciones comunitarias de sectores rurales, que concentre información y coordine los esfuerzos y conocimientos que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida a través del uso doméstico y productivo de la energía solar.

Objetivos específicos

- 1) Crear una instancia de coordinación entre los actores vinculados a los temas de género, energía y medioambiente de la IV Región. (Red regional)
- 2) Reunir la información necesaria que facilite la articulación de una red de mujeres de sectores rurales para el uso de la energía solar. (Banco de datos)
- 3) Generar una instancia de reunión y coordinación de los actores regionales vinculados a temas de género, medio ambiente y al uso de la energía solar. (Encuentro regional)

Resultados del Proyecto

Son aquellos servicios, beneficios y/o logros concretos que el proyecto debe generar para lograr sus objetivos.

Resultados previstos

- Confección de un catastro de organizaciones de base, ONGs, Instituciones públicas, profesionales, empresas y personas naturales vinculadas a los temas medioambientales, energéticos, educativos, de pobreza, desarrollo rural y de género a nivel de la Región.
- Implementación de una base de datos computacional que permita la actualización permanente y el acceso expedito a la información recopilada.
- Edición de un documento de trabajo que sintetice y evalúe la información obtenida.
- Realización de un encuentro regional que reúna a los actores públicos y privados involucrados a las temáticas identificadas y a mujeres que hayan participado en proyectos de transferencia del uso de energía solar en las comunas identificadas, con el fin de generar una instancia de encuentro, coordinación y propuesta, orientada a un manejo eficiente de metodologías de comunicación participativa y apropiadas a la realidad cultural, geográfica y administrativa de la región.
- Consolidación de una red que integre y articule a las mujeres de comunidades rurales de la IV región, acercándolas a las experiencias, conocimientos y recursos existentes y vincularlas con actores públicos y privados relacionados con el tema.
- Generación de una cartera de perfiles de proyectos que registren y reflejen las demandas, necesidades y propuestas de las organizaciones de mujeres participantes del encuentro.
- Creación de asociatividad entre los distintos organismos existentes en las comunas participantes (comuneros, juntas de vecino, escuelas, clubes deportivos, municipalidad, etc).

Actividades		
Son todas aquellas acciones que se requieren realizar para el logro de los resultados esperados.		
Actividades Ej. Realización de Jornadas de capacitación. Difusión y sensibilización para los encuentros regionales-	Tiempo de ejecución por actividad (indique día, mes, año) Ej. 07 de dic. 2.007.	Medios de Verificación <u>¿Cómo se verifican los resultados?</u> Son aquellos instrumentos (material, documentos, afiches, fotos, etc.) a través de los cuales se acredita el cumplimiento de las actividades del proyecto. Ejs Listado de asistencia firmado por los participantes a los cursos, Diploma de Egreso del Curso. Programa de Contenidos del Curso, Registro Fotográfico, etc..., acta de Constitución, Informe de los Acuerdos , Listado de Organizaciones participantes..Impresos, cartas de convocatoria, Documento de Diseño de metodología de un Encuentro de Organizaciones, etc.

Objetivo inmediato	Resultados esperados	Actividades por resultado	Indicadores de éxito
1. Crear una instancia de coordinación entre los actores vinculados a los temas de género, energía y medio ambiente de la IV Región,	a) Constitución de un "Comité Ejecutivo Coordinador", integrado por un grupo de líderes y actores vinculados a los temas, representativos, con poder de convocatoria y capacidad de gestión	a) Constitución del Comité Ejecutivo Coordinador. 30 de Julio de 2008 b) Definición de sus tareas específicas.07 de Agosto de 2008 c) Definición de un cronograma con etapas, contenidos y plazos para el cumplimiento de los objetivos. 14 de Agosto de 2008	a) Integración de un máximo de 5 personas al Comité Ejecutivo, que cubran áreas complementarias en el trabajo de coordinación
	b) Constitución de una red de apoyo, formada básicamente por profesionales e instituciones que faciliten la labor del comité ejecutivo	a) Conformación de una red básica de apoyo. 30 de Agosto de 2008 b) Delimitación de sistemas de comunicación, tareas y plazos a asumir por la red de apoyo. 30 de Agosto de 2008	b) Integración de un mínimo de 20 personas a la red de apoyo, que abarquen diversos aspectos temáticos y distintas zonas geográficas de la Región

2. Recopilar la información necesaria que permita la futura articulación del proyecto de red de mujeres de comunidades rurales para el uso de la energía solar.	a) Implementación de una base de datos computacional, que permita la actualización permanente y el acceso expedito a la información recopilada	<p>a) Confección de un catastro computacional preliminar con información sobre los actores involucrados. Desde el 01 al 15 de Julio de 2008</p> <p>b) Entrevistas a expertos y búsqueda y procesamiento de información teórica atingente. Desde el 15 hasta el 30 de Julio de 2008</p> <p>c) Formulación, aplicación y procesamiento de una encuesta de opinión. Desde el 01 hasta el 15 de Septiembre de 2008</p> <p>d) Graficación de la información procesada sobre un mapa de la Región y/u otros medios de expresión. Desde el 15 hasta el 20 de Septiembre de 2008</p> <p>e) Diseño de una base de datos computacional y digitalización de la información obtenida. Desde el 20 hasta el 30 de Septiembre de 2008</p>	<p>a) Recopilación de datos más exacta, completa y actualizada</p> <p>b) Cercanía a los centros de decisión política y de concentración de la información.</p> <p>c) Acceso efectivo a equipamientos e infraestructuras comunicacionales eficientes</p>
	b) Edición de un documento de trabajo que sintetice y evalúe la información obtenida	<p>a) Redacción del documento síntesis del proyecto. Desde el 01 al 15 de Octubre de 2008</p> <p>b) Diseño gráfico del documento. Desde el 01 al 15 de Octubre</p> <p>c) Impresión del documento. 20 de Octubre de 2008</p> <p>d) Distribución del documento. Desde el 20 al 25 de Octubre de 2008</p>	a) Documento impreso y distribuyéndose

<p>3. Generar una instancia de reunión y coordinación de los actores regionales vinculados a temas de género, medio ambiente y al uso de la energía solar.</p>	<p>a) Realización de convocatoria al encuentro regional de mujeres de comunidades rurales de la IV región para el uso de la energía solar.</p>	<p>a) Diseño gráfico de imagen para el encuentro. 15 de Julio de 2008</p> <p>b) Impresión de invitaciones, pendones y papelería. Desde el 20 al 30 de Julio de 2008</p> <p>c) Toma de contacto y entrega de invitaciones. Desde el 01 al 20 de Agosto de 2008</p> <p>d) Implementación plan de difusión. Desde el 01 al 30 de Agosto de 2008</p> <p>e) Confirmación de relatores y asistentes al encuentro. Desde el 20 al 30 de Agosto.</p>	
--	--	--	--

	<p>b) Realización del encuentro regional de mujeres de comunidades rurales para el uso de la energía solar.</p>	<p>a) Coordinación de traslados, alojamiento y servicios de alimentación. Desde el 1 al 4 de Septiembre de 2008.</p> <p>b) Revisión técnica de sala del evento y funcionamiento de los equipos. 4 de Septiembre 2008.</p> <p>c) Recepción e instalación de participantes. 4 y 5 de Septiembre de 2008.</p> <p>Encuentro Regional</p> <p>d) Realización de Taller para el rescate de experiencias. 5 de Septiembre de 2008.</p> <p>e) Encuentro con representantes de instituciones públicas y privadas. 5 de Septiembre de 2008.</p> <p>f) Taller de Biodanza para las participantes. 5 de Septiembre de 2008.</p> <p>g) Taller de formulación de proyectos y agenda regional. 6 de Septiembre de 2008.</p> <p>h) Constitución de la Red de Mujeres de comunidades rurales para el uso de la energía solar de la IV región. 6 de Septiembre de 2008.</p> <p>i) Cierre y despedida del encuentro</p>	
--	---	--	--

**10. FACTIBILIDAD DEL PROYECTO
Y CONSTRUCCIÓN DE REDES ASOCIATIVAS PRESENTES EN LA PROPUESTA.**
(Mínimo 20 – Máximo 30 líneas)

Como se manifiesta en la ejecución del proyecto con los recursos solicitados, sus co-ejecutores, sus beneficiarios, considerando el ámbito geográfico los objetivos esperados en la propuesta del proyecto, y como estos se manifiestan en el tiempo.

La idea de encontrar herramientas que permitan acceder a mejores condiciones de vida para las comunidades rurales de esta región, ha suscitado diversas intervenciones del Estado a través de subsidios, créditos, infraestructura y capacitación, entre otros. Sin embargo, en la inmensa mayoría de estos sectores rurales, permanecen arraigadas antiguas prácticas asociadas al uso de la energía, tremendamente dañinas para las personas y el medio ambiente, que no parecen haber sido consideradas en ninguno de los esfuerzos a lo largo del tiempo.

La demanda por alternativas tecnológicas que diversifiquen la base energética de las comunidades rurales de la IV región, se ha venido incrementado producto del avance de los procesos de desertificación en la gran mayoría de nuestras comunidades rurales, ya que su principal combustible ha sido históricamente la leña, pero además, en estos sectores no existe la posibilidad económica ni física (aislamiento) para el uso de combustibles convencionales.

De esta forma, la adopción del uso de la Energía Solar se constituye en una opción relevante para el desarrollo del sector rural de la cuarta región, por su abundante y privilegiada disponibilidad, y así satisfacer las demandas energéticas al menor costo económico, ambiental y energético posible.

De acuerdo a nuestra experiencia la posibilidad de aplicaciones rurales para equipos que utilicen energía solar a pequeña escala, está latente, pero requiere de nuevas condiciones técnicas y metodológicas que introduzcan variables culturales y sociales que intervengan directamente en la transformación y uso de la energía. En este sentido, la introducción y transferencia de artefactos tecnológicos para el uso de la energía solar, debe ser a través de instancias valoradas por la comunidad, por lo que la participación de sus organizaciones comunitarias en esta propuesta de acercamiento y coordinación con instituciones y personas comprometidas con la idea de un desarrollo más sustentable para el sector rural de la IV región, les permite el acceso a canales de información que visualicen sus carencias y demandas, pero también sus propuestas, obtener asesoría para la formulación de proyectos y conocer las fuentes de financiamiento.

De esta manera, tanto la trayectoria de la Corporación Héctor Barreto en importantes iniciativas regionales de capacitación y promoción de liderazgos ciudadanos, fortalecimiento del tercer sector y desarrollo tecnológico, como la continuidad que aporta la focalizada convocatoria a un grupo de mujeres con conocimiento previo y experiencia común, sumado a los declarativos institucionales públicos en cuanto a género, ciudadanía, tecnología y ruralidad, entre otros, sustentan el mérito y auguran el éxito de la propuesta.

11. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CO- EJECUTORAS (*)

Identifique las organizaciones co-ejecutoras con quienes realizará el proyecto, señalando el nombre, tipo de organización de acuerdo a las categorías que se señalan en el campo destinado para ello, responsabilidad asignada o desempeño dentro del proyecto, comuna en la que se domicilia y región.

Nombre de la Organización	Tipo Organización * <i>Corporación de derecho Privado,</i> * <i>Fundación de Derecho Privado,</i> * <i>Juntas de Vecinos,</i> * <i>Unión Comunal de Juntas de Vecinos,</i> * <i>Organización Comunitaria y Funcional,</i> * <i>Unión Comunal de Organizaciones Funcionales,</i> * <i>Asociación Indígena,</i> * <i>Org. Sin Personalidad Jurídica,</i> * <i>Otro, identificar.</i>	Responsabilidad Asignada	Comuna	Región
1 Unión Comunal de Mujeres de Comunidades Rurales deL Choapa	Unión Comunal de Organizaciones funcionales	a) Participar en la convocatoria del encuentro regional , b) difundir la experiencia de sus socias con la energía solar en el encuentro regional, c) promocionar las ventajas de la asociatividad de organizaciones de mujeres para su desarrollo, desde sus experiencia como Unión Comunal y d) representar las propuestas de las mujeres de sectores rurales en las mesas de diálogos con actores públicos y privados que se constituyan.	Canela, provincia del Choapa	IV región

2 Diákara, Ingeniería y Gestión Ambiental	Consultora del área de Ingeniería y Gestión Ambiental	a) Gestionar y mantener contacto con organizaciones, profesionales y técnicos vinculados a los temas de la Red. b) Recopilar información relevante para brindar asesoría en la formulación de proyectos de los participantes de la red. c) Realizar un taller de capacitación durante el encuentro regional de mujeres		
---	---	--	--	--